



Día Mundial para la Erradicación de la Extrema Pobreza 2023 - Naciones Unidas

“Trabajo Decente y Protección Social para poner en marcha la Dignidad para Todos”

Nota Explicativa

“Antes de conocer mis derechos, tenía que aguantar todos los malos tratos, salarios inadecuados, horarios de esclavitud. Sufría mucho, tenía pesadillas.” Ana Isabel, Perú

“Hacíamos trabajos esporádicos para sobrevivir y ganarnos el pan de cada día, pero no para salir adelante ni para lograr los grandes proyectos de vida.” Barclay, África Central

“Mi marido tiene que aguantar todos los abusos porque los desempleados hacen cola. La gente se ve privada de lo básico y no tienen otra opción.” Georgette, Líbano

“En Bélgica, las personas en situación de pobreza son con frecuencia víctimas de prejuicios: a las personas que reciben prestaciones sociales se las llama “vagas”, piensan que ellas ‘eligen’ no trabajar para vivir de las prestaciones sociales “sin hacer nada”, pero nadie tiene idea de los obstáculos a los que nos enfrentamos para conseguir un trabajo.” Nicolas, Bélgica

Cuando trabajan, las personas en situación de pobreza lo hacen en la economía informal no declarada y no reconocida. Están desprotegidas por la legislación laboral: expuestas a condiciones difíciles y peligrosas. Los más excluidos no tienen más remedio que aceptar condiciones de trabajo inaceptables y a menudo son considerados y tratados como “desechables». A pesar de trabajar muchas horas, son incapaces de ganar lo suficiente para satisfacer sus necesidades y la de su familia. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) estima que casi dos tercios de la población activa mundial, es decir, más de dos mil millones de personas, son trabajadores informales, siendo América Latina y el África subsahariana quienes tienen los mayores niveles de informalidad. En 2020, sólo el 46,9% de la población mundial estaba realmente cubierta por al menos una prestación de protección social, dejando a más de la mitad de la población mundial totalmente desprotegida. El trabajo informal también está presente en los países de ingresos elevados, especialmente entre los excluidos y los indocumentados. E incluso los que tienen acceso a la protección social sufren a menudo el estigma y el control que la acompaña. Para las personas que viven en la pobreza permanente, la ausencia de condiciones de trabajo decente y protección social crea inseguridad, no les permite tomar las riendas de sus vidas y les expone a la explotación, a la humillación y al sentimiento de inutilidad que les impiden participar plenamente en su comunidad.

Durante la próxima década, el Banco Mundial estima que mil millones de jóvenes intentarán entrar en el mercado

laboral, pero menos de la mitad de ellos encontrará un empleo formal. Las personas directamente afectadas por la extrema pobreza se enfrentarán a la discriminación, incapaces de obtener un trabajo decente debido a su estatus socioeconómico, niveles más bajos de educación y formación recibidos, y el estigma generalmente asociado a la pobreza. La UNICEF estima que, en los países menos desarrollados, algo más de uno de cada cuatro niños (de 5 a 17 años) trabaja en deterioro de su salud y su desarrollo, poniendo en peligro sus posibilidades de salir de la pobreza, tanto ellos como sus familias. La discriminación también la sufren las mujeres que, según la OIT, representan el 58% de la mano de obra informal. Las mujeres son las peor pagadas, las más marginadas y las más expuestas al acoso sexual en el trabajo. Aunque el trabajo de las mujeres contribuye a la economía, al bienestar de las personas, las familias y las sociedades; los cuidados y el trabajo doméstico no son remunerados, están infravalorados y excluidos de las agendas políticas. Del mismo modo, los más excluidos de entre nosotros también desempeñan trabajos útiles, a menudo en condiciones precarias. Por ejemplo, han estado a la vanguardia de la protección del medio ambiente y pioneros en reparar, reutilizar y reciclar mucho antes de que se popularizara el concepto de «economía circular». A pesar de su contribución económica, social y efectivamente medioambiental, su trabajo no es reconocido y es rechazado por la sociedad.

*“En los barrios desfavorecidos del Líbano, muchos trabajadores no dependen de los empleadores, sino de sus propios recursos: la gente rescata lo que otros tiran; chapucea, repara o rescata piezas; revende o vende lo inservible al peso. De este modo, las personas consiguen mantener a sus familias con lo que otros tiran.”
Thérèse, Líbano*

La dignidad de la persona humana es intrínseca a su condición de vida y, sin embargo, la experiencia de las personas que viven en la pobreza, la realidad de su situación, el acceso a un trabajo decente y a la protección social y la protección social quedan muy lejos de la promesa del derecho al trabajo y a una vida digna, consagrado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y reafirmada en la Agenda de Acción 2030, de poner fin a la pobreza en todas sus formas, en todas partes. La realidad es aún más chocante, dada la riqueza, el saber hacer y los enormes avances tecnológicos que podrían haber puesto fin a la pobreza hace varias

décadas. Sin embargo, las instituciones sociales discriminatorias, los sistemas injustos, las leyes, las políticas y las acciones, hacen que la pobreza persista y las desigualdades aumenten. Con motivo del Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza 2023, destacamos estos vínculos íntimos entre "trabajo decente" y "la protección social" como motores de la erradicación de la pobreza y el logro de la dignidad en la práctica.

Para alcanzar nuestros objetivos, hay que elegir entre una carrera hacia abajo o una carrera hacia arriba. Elijamos esta última y aspiremos a los más altos estándares para cada ser humano, dando a todos la oportunidad de brillar y ofrecer lo mejor de sí mismos a la familia, la comunidad y el mundo. Como lo exige el derecho internacional de los derechos humanos, exhortamos a los Estados de utilizar al máximo los recursos disponibles para cumplir progresivamente sus obligaciones en materia de derechos humanos. Aspirando a los máximos estándares posibles, exigimos:

Trabajo decente para todas y todos - La OIT define el [trabajo decente](#) como "trabajo productivo para mujeres y hombres en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad humana". Garantizar que los empleos permiten a hombres y mujeres de trabajar en condiciones dignas es esencial para acabar con la pobreza. El trabajo decente debe entenderse en el contexto de una vida digna y debe abordar las dimensiones ocultas de la pobreza, de los maltratos sociales e institucionales, de las contribuciones no reconocidas que privan a las personas que viven en la pobreza y causan sufrimientos al cuerpo, mente y corazón. Abordando las dimensiones ocultas, el trabajo decente combate la exclusión social y fomenta la cohesión, invitando a los excluidos, a los que se dejan atrás, a reincorporarse a la vida pública. Ofrece un entorno libre de prejuicios y un contexto más amplio de apoyo para ayudar a los más excluidos a acceder a empleos decentes en lugares cercanos a su lugar de residencia. El trabajo decente transforma las relaciones desequilibradas de poder, al reconocer al trabajador como sujeto de derechos, que necesita ser apoyado y recibir la educación y formación necesarias para realizar su trabajo. Que tiene derecho a un salario justo, a una seguridad social y a condiciones de trabajo seguras. El trabajo decente es un trabajo que da los medios para controlar lo que la persona gana. La seguridad de ingresos que con la protección social permite a las personas planificar su futuro con confianza. Además, la dignidad del trabajo respeta al trabajador sin discriminación y considera el trabajo como "portador de humanidad".

Protección Social Universal (PSU) - La vida está llena de incertidumbres y todos, incluidos los que no forman parte de la población activa (es decir, niños, ancianos y los que son incapaces de trabajar), tienen derecho a la seguridad de los ingresos, a estar "protegidos contra la pobreza y los riesgos para la subsistencia y el bienestar". Los Estados deben emplear el máximo de recursos

disponibles para hacer que la protección social sea una realidad para todas y todos. Todas las personas que necesiten protección social deben poder acceder a ella y deben eliminarse los obstáculos al acceso a la protección social. Para ello, debe prestarse especial atención a los más excluidos y a las personas atrapadas en la pobreza extrema, algunos de los cuales no ejercen sus derechos debido a la falta de identidad jurídica o al estigma asociado a la pobreza. Para diseñar y aplicar protección social universal, los gobiernos deben implicar a los responsables de derechos para garantizar la participación efectiva de las personas necesitadas.

En nuestros esfuerzos por avanzar, utilicemos la dignidad como nuestra brújula, para que el cumplimiento de los derechos humanos fundamentales y la justicia social esté en el centro nacional y global de la toma de decisiones. Utilizar la dignidad como brújula también ayudará a configurar una economía global que priorice el bienestar de las personas y el planeta en lugar de aumentar el beneficio empresarial, y que garantice la justicia social, la paz y la prosperidad. Para avanzar se necesitan alianzas sólidas. En este sentido, la Alianza Mundial para la Protección Social Universal y la Coalición Mundial por la Justicia Social deben recibir apoyo para reducir y prevenir las desigualdades.

El 17 de octubre es un faro de esperanza, un día para honrar a los millones de personas que viven la violencia silenciosa y permanente de la pobreza. Es una oportunidad para que cumplamos la promesa de poner a los más vulnerables en primera línea, de solidarizarnos con quienes viven en la pobreza y comprometernos a garantizar que la dignidad puesta en práctica para todas y todos, se haga realidad.

Celebrado desde 1987 como el Día mundial para la Erradicación de la Extrema Pobreza y reconocido por las Naciones Unidas en 1992, el Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza promueve el diálogo y el entendimiento entre las personas que viven en la pobreza y sus comunidades, y la sociedad en su conjunto. "Es una oportunidad para reconocer los esfuerzos y las luchas de las personas que viven en la pobreza, para darles la oportunidad de expresar sus preocupaciones y reconocer que los pobres están en primera línea de la lucha contra la pobreza." (Naciones Unidas, Informe del Secretario General, A/61/308, párrafo 58).

Para más información sobre las iniciativas, actos y actividades para conmemorar el 17 de octubre en todo el mundo, visite el sitio web de [UNDESA](#) y el sitio web www.mundossinmiseria.org

Comite Internacional 17 de Octubre

12, calle Pasteur 95480 Pierrelaye, Francia - comite.international@oct17.org

– Nota : Esta nota explicativa se basa en la consulta mundial sobre el tema del 17 de octubre con personas que viven en la pobreza y organizaciones que trabajan estrechamente con ellas, llevada a cabo por el Foro por un Mundo sin Miseria. Las opiniones expresadas en este documento no representan necesariamente las de las Naciones Unidas ni las de sus Estados miembros.